

11

Septiembre 2024
CP-2024-11

CASO + INSTRUCCIONES DOCENTE

Mentir, mentir y mentir

Xavier Ballart

Joan Subirats

UAB
Universitat
Autònoma
de Barcelona

Open Access article distributed under the terms of the Creative Commons Attribution-NonCommercial- NoDerivatives License (CC BY-NC-ND 4.0).

All Cases are available at:

<https://ddd.uab.cat/> - <https://igop.uab.cat>

How to quote this case.

Ballart, Xavier & Subirats, Joan (2024). Mentir, mentir y mentir.
Case Program Series Ref. CP-2024-11.

This is an Open Access article distributed under the terms of the Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives License (CC BY-NC-ND 4.0) which permits noncommercial re-use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original work is properly cited, and is not altered, transformed, or built upon in any way.

Authors

Joan Subirats

Xavier Ballart (Full Professor Universitat Autònoma de Barcelona)

UAB

**Universitat
Autònoma
de Barcelona**

Facultat de

**Ciències
Polítiques
i de Sociologia**



IGOP

Institut de
Govern i
Polítiques
Públiques

CONTENT

Los casos4

Engañar a la prensa..... 4

Engañar a los superiores 4

Engañar a los senadores..... 5

Instrucciones para el profesorado 7

IMPORTANTE:

- 1. Este caso incluye instrucciones para profesorado.
No repartir esta sección a los/las alumnos/as.

Los casos

Engañar a la prensa

Lluís Colmenar tomó posesión de la Dirección General de Juventud de la Comunidad Autónoma, responsabilizándose, entre otros temas, de los programas de reinserción para jóvenes delincuentes.

Después de 15 años de experiencia en el campo del tratamiento de niños y jóvenes con problemas, Colmenar consideraba que el internamiento en instituciones especializadas era una mala política y que social y económicamente resultaba mucho más beneficiosa cualquier alternativa a los grandes centros de detención. Pensaba que los tradicionales "reformatorios" (al estilo de las cárceles) eran instituciones que sólo enseñaban las mejores formas de delinquir. El objetivo estratégico de Colmenar era eliminar estas instituciones y sustituirlas por una red de pequeñas residencias comunitarias. Pero antes tenía que demostrar, a los legisladores y a las comunidades donde debían instalarse que se podía confiar en estos jóvenes.

La primera medida de Colmenar en la senda de la desinstitucionalización consistió en establecer un programa de permisos de fin de semana para jóvenes delincuentes detenidos. Un centenar de chicos y chicas fueron dejados en libertad un viernes por la mañana, pero 9 no regresaron el lunes siguiente.

Colmenar no se alarmó puesto que era bastante normal con este tipo de programas. En experiencias similares, la totalidad de los internados volvían al cabo de una semana como máximo. Pero la prensa, conocedora del inicio de esta experiencia, quería saber "inmediatamente" cuál era la cifra real de jóvenes que habían vuelto el lunes por la mañana. Colmenar pensó que si daba a conocer la cifra de los 9 ausentes podía poner en peligro la estrategia de desinstitucionalización. Así, el lunes al mediodía Colmenar dijo a la prensa que todos los jóvenes con permiso habían vuelto a tiempo. El viernes siguiente todos los jóvenes delincuentes que faltaban ya habían vuelto.

¿La afirmación de Colmenar a la prensa fue correcta?

Engañar a los superiores

Vilaplana, el máximo representante de la Generalitat de Cataluña en la Comisión de Transferencias Estado-Generalitat, se encuentra en una situación complicada. Los representantes de la Generalitat en la Comisión llevan mucho tiempo negociando, pero sin llegar a ningún compromiso debido a los hechos políticos ocurridos en los últimos años. De hecho, técnicamente, estaban muy cerca de llegar a una solución en varios traspasos de fuerte contenido económico que Vilaplana y otros miembros de la comisión consideran muy positivos por los intereses de la Generalitat. Además, desde el Consejo Ejecutivo de la Generalitat se confía en reanudar los traspasos ya que se trabaja en un proyecto de presupuestos que anticipaba un nivel de ingresos superior a los años anteriores y prevé un fuerte aumento de las inversiones, confiando en que se llegue a un nivel de transferencias muy superior a los alcanzados en los últimos años.

Por su parte, los representantes del Estado en la Comisión, a pesar de estar de acuerdo con los aspectos técnicos, se sienten presionados por las autoridades políticas y económicas de la administración central, que consideran positivo reanudar el camino de los traspasos y la profundización del estado autonómico pero que entienden que, debido a las presiones de la oposición, es mejor ir despacio y hacer traspasos de menor calado económico o retrasar los acuerdos hasta el año siguiente.

Cuando llegan las once de la noche del 31 de septiembre, el cansancio en la sala de reuniones del Ministerio de Administraciones Públicas en Madrid es palpable. De hecho, si no se llega a un acuerdo firme antes de las doce, de nada servirá toda la actividad realizada durante el último año ya que se acabará el plazo para que el acuerdo pueda ser incluido en los presupuestos del año siguiente. Vilaplana, el responsable de la Administración Central y sus dos más inmediatos colaboradores llegan a la conclusión de que ellos han logrado un buen compromiso y que se puede considerar adecuado por el interés general. Al mismo tiempo, son conscientes de las presiones políticas por parte de ambos gobiernos y que ninguno puede aparecer como que ha cedido excesivamente.

Confiando en que ambos gobiernos tienen interés en aprobar sus presupuestos y que las precipitaciones típicas de los últimos momentos de preparación de aquellos les puede ayudar a hacer pasar su propuesta, llegan al acuerdo de mantener su acuerdo y “venderlo” “de la mejor manera posible, cada uno en su administración ya que si no lo hacen así, el tema podría retrasar la aprobación de los presupuestos centrales y autonómicos y, a medio plazo, si cambia el gobierno, podría acabar siendo peor tanto por Cataluña como por el Estado y su política de reconciliación y progresiva profundización del autogobierno.

Por último, ambas partes acuerdan ajustar sus números para evitar preguntas técnicas, reducir algunas previsiones de coste por un lado e inflarlas por el otro y plantear un único documento con el que esperan encontrar una salida al callejón que durante algunos años parecía que no tenía salida.

¿Vilaplana y su contraparte han engañado a sus respectivas administraciones? ¿Es su acción defendible

Engañar a los senadores

A principios de 1973, el director de la CIA, Richard Helms, acababa de ser nombrado por el presidente Richard Nixon nuevo embajador de Estados Unidos en Irán. Pero antes de tomar posesión de su cargo, Helms necesitaba obtener el “placet” del Senado norteamericano. A lo largo de los hearings de su confirmación ante el Comité de Relaciones Exteriores del Senado, los senadores preguntaron a Helms sobre las acciones secretas de la CIA en Chile.

En 1970, la CIA gastó más de 8 millones de dólares para evitar la elección de Salvador Allende como presidente de Chile. Pese al dinero gastado, Allende ganó las elecciones por una estrecha mayoría. Al no obtener ninguno de los candidatos mayoría suficiente, el Congreso chileno tuvo que decidir entre los dos candidatos más votados. Anteriormente, el Congreso siempre había escogido al candidato más votado y la elección de 1970 no fue una excepción.

Inmediatamente después de las elecciones, el presidente Nixon informó a Helms de que un gobierno presidido por Allende no sería bien aceptado por Estados Unidos y le pidió que tratara de organizar un golpe de estado en Chile para impedir el acceso de Allende a la presidencia. Según las instrucciones recibidas, la CIA tenía que actuar sin coordinación alguna con el Departamento de Estado y sin informar al embajador de Estados Unidos en Chile. La Agencia sólo debía informar al adjunto especial a la Presidencia por temas de Seguridad Nacional, Henry Kissinger.

Pese a la opinión de Helms, expresada más tarde, de que se le había pedido a la Agencia “una misión casi imposible”, procuró cumplir la orden del presidente. En un alud de iniciativas emprendidas antes de la reunión del Congreso chileno que debía decidir sobre la nominación del presidente, la CIA estableció 21 contactos con personas clave del ejército y de la policía. A estos ciudadanos chilenos, que parecían inclinados a participar en un posible golpe militar, se les aseguró el total apoyo del gobierno estadounidense, tanto antes como después del golpe. Pero el golpe no ocurrió y Salvador Allende pudo asumir la presidencia. Tras la muerte del General Schneider, jefe del ejército que se oponía al golpe, la trama fue descubierta. Se habló del apoyo de la CIA a los golpistas, pero estas alegaciones nunca fueron confirmadas.

Con Allende todavía en el poder, pero con una creciente oposición interior, Helms fue interrogado sobre la presunta participación de la CIA en el frustrado golpe de estado de 1970:

• *Senador Symington: ¿Intentó desde la CIA derribar al gobierno de Chile?*

• *Mr. Helms: No señor*

• *Senador Symington: ¿Subvencionaron de algún modo a los opositores de Allende?*

• *Mr. Helms: No señor*

• *Senador Symington: ¿Quiere decir entonces que las historias que se han contado al respecto son erróneas?*

• *Mr. Helms: Sí señor. Ya dije al senador Fulbright hace meses que, si la Agencia hubiera apoyado a otros candidatos y gastado más dinero, las elecciones hubieran terminado de manera diferente.*

La posición de Mr. Helms es correcta o incorrecta?

Tras la llegada de Allende al poder, el apoyo de la CIA a sus opositores continuó, aunque a escala más reducida. La tormenta, después de tres años de presidencia de Allende, se desató el 11 de septiembre de 1973, cuando una parte del ejército de Chile inició un sanguinario golpe de estado en el transcurso del cual fue asesinado el presidente Allende. A pesar de que Thomas Karamessines, Director de Planificación de la CIA y jefe de la "Task Force" especial sobre Chile en 1970, declaró posteriormente "estoy seguro de que las semillas que sembramos en 1970 han tenido sus efectos en 1973", tampoco se pudo probar una intervención directa de la CIA en los hechos de 1973.

Pocos días después del golpe militar y al poco de ser nombrado Secretario de Estado, Henry Kissinger apareció ante el Comité de Relaciones Exteriores del Senado. En una sesión ejecutiva, Kissinger también fue interrogado sobre la CIA y Chile:

• *Senador McGee: Como usted ha oído aquí esta mañana, la impresión general es que la CIA ha estado fuertemente implicada, de una u otra forma, en asuntos internos de Chile durante un cierto período de tiempo. Así quedó claro después de los "hearings" sobre la ITT. ¿Estuvo la CIA fuertemente implicada en este período?*

• *Mr. Kissinger: La CIA no ha tenido nada que ver con el golpe, según lo que yo sé y creo.*

Evalúa la afirmación de Kissinger

Instrucciones para el profesorado

Este caso está pensado para una clase de gestión pública en la que se plantean temas relacionados con la ética de los servidores públicos para aquellos que trabajan en el sector público o en el tercer sector prestando servicios públicos.

El caso puede plantearse en el marco de la explicación de la “motivación para el servicio público” y la medida en que esta motivación puede tener un “dark side” ya que el imperativo para conseguir resultados positivos para el servicio público puede llegar hasta el extremo de infringir lo que se puede considerar un comportamiento ético. El fin no puede justificar los medios si es necesario mentir. Desde esta perspectiva los tres casos planteados van de menor a mayor gravedad en la medida en que se podría considerar que es menos grave mentir a la prensa en el primer caso, dada la bondad del objetivo perseguido, mientras que en el segundo caso parece menos justificable no explicar los detalles del problema a los superiores y que los técnicos tomen una decisión cuando debería ser política. En el tercer caso, el comportamiento analizado plantea menos dudas al superar la esfera de la ética para entrar en la del terrorismo de estado, lo que conecta con discusiones de teoría política sobre “la razón de estado”. Se recomienda la búsqueda previa de literatura sobre corrupción, ética pública, motivación para el servicio público o sobre la razón de estado en revistas del ámbito de Public Administration o de Teoría Política.

En la práctica, el caso puede desarrollarse de forma que los alumnos se vean forzados a declarar inicialmente hasta qué punto les parecen aceptables los comportamientos de los protagonistas de las tres historias para después plantear la diversidad de niveles de tolerancia hacia un comportamiento poco ético entre ellos mismos. La presencia de un número sustantivo de alumnos de intercambio podría ser igualmente interesante para detectar algunas diferencias en este sentido y devolver a la clase alguna reflexión sobre valores públicos y culturas en los que se acepta en mayor o menor medida distintos comportamientos.

También se pueden poner ejemplos de otras faltas menores como, por ejemplo, utilizar una tarjeta de transporte público para un uso personal cuando ha sido pagada por el trabajo, entre otros.

Mentir, mentir y mentir

Xavier Ballart

Joan Subirats

Open Access article distributed under the terms of the Creative Commons Attribution-NonCommercial- NoDerivatives License (CC BY-NC-ND 4.0).

All Cases are available at:

<https://ddd.uab.cat/> - <https://igop.uab.cat>



UAB
Universitat
Autònoma
de Barcelona